

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

EDICTOS

Registro Civil - Departamento Civil

OFICINA DE ACTOS JURÍDICOS

Se hace saber que este Registro, en diligencias de recurso incoadas por Myrone Douglas Rugama Bermúdez y Alba Luz Armas de Rugama, ha dictado una resolución que en lo conducente dice: Resolución N° 202-2012.—Registro Civil.—Departamento Civil.—Sección de Actos Jurídicos.—San José, a las diez horas y cuarenta minutos del veinte de enero del dos mil doce. Ocurso Exp. N° 35724-2011. Resultando: 1°—..., 2°—..., 3°—... Considerando: I.—Hechos probados:... II.—Hechos no probados, ... III.—Sobre el fondo:... Por tanto: rectifíquese el asiento de nacimiento de Noryan Lexánder Rugama Armas..., en el sentido que el primer nombre del menor es Noryam, y el nombre y los apellidos de la madre del mismo son Alba Luz y Armas Gutiérrez respectivamente.—Lic. Rodrigo Fallas Vargas, Oficial Mayor Civil.—Lic. Carlos Luis Brenes Molina, Jefe.—1 vez.—(IN2012078834).

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

LICITACIONES

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN ABREVIADA 2012LA-000058-0DI00

Contratación de servicios profesionales para el diseño de la intervención del puente sobre el Río Poás Ruta Nacional N° 107

Se comunica a las empresas interesadas en la licitación en referencia, que este Consejo recibirá ofertas de conformidad con los términos cartelarios hasta las 10:00 horas del 31 de agosto del 2012, en las oficinas de la Proveduría, ubicadas de la rotonda de la Betania, 50 metros este y 10 metros norte, carretera a Guadalupe.

Asimismo, se estará efectuando reunión de preoferta el día 21 de agosto del 2012, a las 10:00 horas, con punto de encuentro el sitio del proyecto.

Los interesados en participar en este concurso deberán adquirir los documentos en las oficinas de la Dirección de Proveduría del CONAVI, previo depósito no reembolsable por la suma de \$5.000,00 (cinco mil colones con 00/100), en la cuenta cliente N° 15201001021544712 del Banco de Costa Rica y la entrega del recibo de depósito correspondiente. Asimismo, se les informa que podrán revisar los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Proveduría del CONAVI.

San José, 9 de agosto del 2012.—Proveduría.—MBA Arturo Alvarado Moya, Proveedor Institucional.—1 vez.—O. C. N° 1559.—Solicitud N° 47783.—C-18040.—(IN2012081034).

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2012LA-000054-0DI00

Demarcación vial horizontal y colocación de captaluces de la ruta nacional N° 239, sección: Ciudad Colón-Salitrales y de la Ruta Nacional No. 209, sección: Cruce de Tabarcia-Tabarcia

Se comunica a las empresas interesadas en participar en la licitación en referencia, que este Consejo estará recibiendo ofertas de conformidad con los términos cartelarios hasta las 10:00 horas del martes 28 de agosto del 2012, en las oficinas de la Proveduría, ubicada de la Rotonda de La Betania 50 metros este y 10 metros norte, carretera a Guadalupe.

Los interesados en participar, deberán retirar el cartel de esta licitación, previo depósito no reembolsable por la suma de \$5.000,00, en la cuenta cliente N° 15201001021544712 del Banco de Costa Rica (BCR) y la entrega del recibo de depósito correspondiente, a partir de la fecha de publicación de este aviso.

San José, 8 de agosto del 2012.—Proveduría.—MBA Arturo Alvarado Moya, Proveedor Institucional.—1 vez.—O. C. N° 1559.—Solicitud N° 47781.—C-15580.—(IN2012081035).

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA

El Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia comunica a todos los interesados en participar en los concursos señalados en el siguiente cuadro:

Licitaciones	Objeto	Fecha máxima de recepción de ofertas	Hora máxima de recepción de ofertas
2012LA-000025-2101	Mantenimiento preventivo y correctivo para 02 equipos esterilizadores a gas	03 sep 12	02:30 p. m.
2012LA-000027-2101	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de Patología y Neonatología	05 sep 12	09:00 a. m.

Vea detalles en <http://www.ccss.sa.cr>.

San José, 8 de agosto del 2012.—Lic. Yehudi Céspedes Quirós, Coordinador a. i., de la Subárea de Contratación Administrativa.—1 vez.—(IN2012081032).

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2012LN-000009-2101

Compra de placas, tornillos, materiales, brocas, sierras, prótesis para articulación temporomandibular e implantes craneofaciales a la medida

Se informa a los interesados que está disponible el cartel de la Licitación Pública Nacional 2012LN-000009-2101. Compra de placas, tornillos, materiales, brocas, sierras, prótesis para articulación temporomandibular e implantes craneofaciales a la medida. Fecha máxima de recepción de ofertas 7 de noviembre de 2012 a las 9:00 a. m.

El cartel se puede adquirir en la Administración del Hospital, por un costo de \$500. Vea detalles en <http://www.ccss.sa.cr>.

San José, 8 de agosto de 2012.—Subárea de Contratación Administrativa.—Lic. Yehudi Céspedes Quirós, Coordinador.—1 vez.—(IN2012081031).

INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

PROCESO DE ADQUISICIONES
COMPRA DIRECTA 2012CD-000243-01

**Compra de punto ecológico para tres
clasificaciones de residuos sólidos**

El Proceso de Adquisiciones de la Unidad de Compras Institucionales del Instituto Nacional de Aprendizaje estará recibiendo ofertas por escrito hasta las 8:00 horas del 22 de agosto del 2012. Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones el cual es gratuito en el Proceso de Adquisiciones, sita La Uruca, 2.5 kilómetros al oeste del Hospital México, o bien ver la página web del INA, dirección <http://infoweb.ina.ac.cr/consultacarteles>.

Lic. Allan Altamirano Díaz, Encargado.—1 vez.—O. C. 21711.—Sol. 46932.—C-12240.—(IN2012081437).

MUNICIPALIDADES**MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA**

CONTRATACIÓN DIRECTA 2012CD-000088-01

**Contratación de personal de apoyo para el
Subproceso de Catastro**

La Proveeduría Municipal de la Municipalidad de San Pablo, recibirá ofertas hasta las 11:00 horas del día 20 de agosto del 2012, para la contratación en referencia. El cartel para dicha contratación se debe retirar en la oficina de Proveeduría, sita en el edificio municipal, costado norte del parque de San Pablo.

San Pablo de Heredia, 9 de agosto 2012.—Óscar Hidalgo Mena, Proveeduría Municipal.—1 vez.—(IN2012081016).

MUNICIPALIDAD DE FLORES

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2012CD-000049-01

**Contratación de estudios hidrológico y de
geotecnia para los predios en los cuales
se ubicará la ampliación del
Cementerio Municipal**

El Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de Flores, informa a todos los interesados, que se estarán recibiendo ofertas por escrito hasta las 8:00 horas del día 21 de agosto del 2012. La presente contratación tiene por objeto contar con una persona física o jurídica que realice los estudios hidrogeológicos y geotécnicos requeridos por la Administración Municipal para la ampliación del Cementerio Municipal.

La Municipalidad tendrá a su cargo el presente proceso de licitación, donde los potenciales oferentes pueden solicitar el cartel de forma personal o vía correo electrónico a la siguiente dirección: mahernandez@flores.go.cr. En el Departamento de Proveeduría de la Municipalidad se brindará toda la información adicional. (Tel. N° 2265-7125, ext. 107 fax 2265-5652).

Lic. Miguel Hernández Mejía, Proveedor Municipal.—1 vez.—(IN2012081022).

MUNICIPALIDAD DE BARVA

LICITACIÓN PÚBLICA 2012LN-000001-01

**Contratación de mano de obra y materiales para la
construcción de Centro de Cuido para niños y niñas del
Cantón de Barva**

La Proveeduría de la Municipalidad de Barva recibirá ofertas por escrito hasta las 12:00 horas del día 05 de setiembre de 2012. El cartel puede ser retirado en la Oficina de Proveeduría ubicada en el edificio Municipal frente al costado oeste del Parque Central de Barva, previo depósito no rembolsable de €2.000,00, en el

Departamento de Tesorería o mediante depósito en la cuenta N° 123 0000057-2 a nombre de la Municipalidad de Barva en el Banco Nacional, y la remisión electrónica del cartel de licitación, previo envío por fax (telefax 2260-3120), del comprobante del depósito.

Barva, Heredia, 9 de agosto de 2012.—Lic. Yesael Molina Vargas, Proveedora Municipal.—1 vez.—(IN2012081044).

AVISOS

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO
PROFESIONAL FRANCISCO J. ORLICH**

LICITACIÓN PÚBLICA N° CEC-001-2012

Adquisición de equipo de cómputo

La Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Francisco J. Orlich, invita a todos los interesados en participar en la Licitación Pública N° CEC-001-2012 denominada Adquisición de equipo de cómputo, para la cual se recibirán ofertas hasta las 10:00 horas del día viernes 13 de setiembre del 2012.

El cartel estará a disposición de los interesados a partir de la fecha de esta publicación, en las oficinas administrativas del Colegio Técnico Profesional Francisco J. Orlich, sita en Sarchí Norte de Valverde Vega, 300 metros sur del Banco de Costa Rica.

Valverde Vega, 7 de agosto del 2012.—Lic. Eva María Umaña Vásquez, Presidenta.—1 vez.—(IN2012081029).

ADJUDICACIONES**OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES****CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2012LN-000001-00100

**Compra de material para la confección
de licencias de conducir, D.G.E.V**

El Departamento de Proveeduría a través de la Unidad de Licitaciones, informa a todos los interesados en esta licitación, que mediante artículo VI, de sesión N° 2684-12, celebrada el 31 de julio del 2012, la Junta Directiva del Consejo de Seguridad Vial acordó adjudicar la licitación de referencia de acuerdo al siguiente detalle:

A la empresa: **Sauter Mayoreo S. A.**

Línea N° 1: Compra de 480.000 tarjetas PVC 33/67 compuestas para la emisión de licencias de conducir, por un monto total de \$201.600,00 (doscientos un mil seiscientos dólares exactos).

Línea N° 2: Compra de 2.000 rollos de sobre laminado de seguridad (overlay), marca Nisca, por un monto total de \$203.500,00 (doscientos tres mil quinientos dólares exactos).

Línea N° 3: Compra de 2.000 rollos de cinta genuinas marca Nisca, a color YMCK02 y YMCK03 (3BP), por un monto total de \$181.500,00 (ciento ochenta y un mil quinientos dólares exactos).

Línea N° 4: Compra de 28 cabezas de impresión marca Nisca, por un monto total de \$35.000,00 (treinta y cinco mil dólares exactos).

Código compra red N° RAMO20132902412012.

San José, 9 de agosto del 2012.—Lic. Alexander Vásquez Guillén, Proveedor Institucional.—1 vez.—O. C. N° 767.—Solicitud N° 4368.—C-19680.—(IN2012081450).

JUSTICIA Y PAZ

**PATRONATO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES
Y ADQUISICIÓN DE BIENES**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2012LN-000043-99999

Compra de sistemas tecnificados de acceso para CAI Reforma

La Proveeduría Institucional del Ministerio de Justicia y Paz avisa a todos los interesados en esta licitación que por acuerdo tomado en sesión de Junta Directiva del Patronato de Construcciones, Instalaciones y Adquisiciones, N° 1791, celebrada el 7 de agosto del 2012, se adjudica de la siguiente manera:

Oferta N° 1

Productos y Procesos Industriales S. A.:

Registro Único de Contribuyente (RUC) 60632-0002-347314.

Ítem sistema	Cant.	Medida	Descripción del Bien o Servicio	Precio unitario \$	Precio total \$
1	3	UNIDAD	Máquina de rayos X, marca Smiths, modelo HS-6040DS	49.200,00	147.600,0
			Repuestos: 03 Rollos de tiras de plomo	680,00	2.040,00
			03 Juego de luces y fusibles	90,00	270,00
	03 Convector Belt		1.435,00	4.305,00	
	3		Marco detector de metal, marca CEIA, modelo SMD-601	16.100,00	48.300,00
	6		Detector de metal manual, marca CEIA, modelo PD140SVR	600,00	3.600,00
	3		Repuestos: Power Supply Standard	365,00	1.095,00
			Power Supply Cord	35,00	105,00
	3		Detector de trazas portátil, marca Smiths, modelo Sabre 5000 (Incluye 15 latas de Swabs por equipo)	38.380,00	115.140,00
			Consumibles para equipos de trazas: Ioscan 400b: 18 filtros (kit de 2 Filtros) 03 Gasket Inlet Verificadores: 03 Positivo 03 Negativo 03 Kit de mantenimiento Sabre 5000: 12 Filtros (Kit de 03 Filtros) 03 Set de membranas (Kit de 03) 03 Gasket teflón Verificadores: 03 Positivo 03 Negativo 03 Vapor 03 Kit de mantenimiento Subtotal: \$19.725,00 por tres años de la garantía.	19.725,00	59.175,00
3		Detector de trazas portátil, marca Smiths, modelo 400B (Incluye 48 latas de Swabs por equipo)	41.608,00	124.824,00	
3		Mano de obra por mantenimientos durante garantía: Mantenimiento de equipos de inspección rayos X y marcos detectores de metal durante garantía. Se incluye 4 visitas anuales para 3 equipos, mano de obra.	4.800,00	14.400,00	
3	Mantenimiento de equipos de trazas durante garantía. Se incluyen 12 visitas al año para seis (6) equipos, mano de obra.	18.000,00	54.000,00		

Monto total por adjudicar: \$574.854,00 (quinientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro dólares)

Todo de acuerdo con los términos del cartel y la oferta.

San José, 8 de agosto del 2012— Lic. Rolando Chinchilla Masís, Proveedor Institucional.—1 vez.—O. C. N° 122217.—Solicitud N° 39974.—C-39850.—(IN2012081003).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2012LN-000006-PCAD

Contratación de servicios de seguridad en todas las oficinas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (consumo por demanda)

El Proceso de Contratación Administrativa del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, hace del conocimiento de los interesados, según resolución adoptada por la Comisión de Aprobación de Licitaciones Públicas mediante acta N° 597-2012 del día 8 de agosto del 2012, que se resolvió la presente licitación de la siguiente manera:

Ítems Nos. 1, 2, 3 y 5 adjudicados a la empresa:

Servicios Administrativos Vargas Mejías S. A., cédula jurídica N° 3-101-203897.

Contratación sobre la base de costos unitarios adjudicados según folios 435, 1237, 1244, 1427 y 1428 vuelto del expediente de contratación, los cuales se cancelarán contra consumo real en cada uno de los servicios utilizados por el Banco.

Esta contratación se establece como de cuantía inestimable.

Garantía de cumplimiento: El adjudicatario deberá rendir la correspondiente garantía de cumplimiento para cada uno de los ítems adjudicados de acuerdo a los montos establecidos en el pliego cartelario.

Demás condiciones, especificaciones y detalles en conformidad con lo señalado en el pliego cartelario, la oferta y el informe de adjudicación N° 109-2012.

El ítem N° 4 se declara infructuoso.

San José, 9 de agosto del 2012.—Proceso de Contratación Administrativa.—Lic. Maykel Vargas García, Jefe.—1 vez.—(IN2012081453).

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2012LN-000009-PCAD

Contratación de empresas que brinden los servicios de diseño, mano de obra, materiales y equipos para la construcción de redes eléctricas y de cableado estructurado de voz y datos en todas las oficinas del Banco Popular a nivel nacional

(Consumo por demanda)

El Proceso de Contratación Administrativa del Banco Popular y de Desarrollo Comunal hace del conocimiento de los interesados, según resolución adoptada por la Comisión de Aprobación de Licitaciones Públicas mediante acta N° 598-2012 del día 8 de agosto del 2012, que se resolvió declarar desierta la presente licitación.

San José, 9 de agosto del 2012.—Proceso de Contratación Administrativa.—Lic. Maykel Vargas García, Jefe.—1 vez.—(IN2012081455).

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

REGIÓN HUETAR ATLÁNTICA

HOSPITAL DE GUÁPILES

LICITACIÓN ABREVIADA 2012LA-000005-2602

Adquisición de pan y repostería variada

Se comunica por este medio que de acuerdo a la resolución emitida por la Dirección Administrativa Financiera el día 3 de agosto del presente año, los ítems N° 1, 2, 3, 4 y 5 del concurso Licitación Abreviada 2012LA-000005-2602, gestionada para la adquisición de pan y repostería variada fueron adjudicados a la empresa **La Nona & Panificadora S. A.**, único oferente, por un monto total de \$18.765.000,00.

Para cualquier consulta el expediente de trámite podrá ser revisado en esta subárea en el transcurso de los cinco días hábiles posteriores a la presente publicación.

Subárea de Contratación Administrativa y Planificación.—Lic. Erika Villalobos Agüero.—1 vez.—(IN2012081447).

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

LICITACIÓN ABREVIADA N° 2012LA-000002-01

Equipamiento para el Núcleo de Servicios del Centro de Datos del PANI

El Patronato Nacional de la Infancia, cédula jurídica N° 3-007-042039-35, a través del Departamento de Suministros, Bienes y Servicios, comunica que de conformidad con el acuerdo tomado por la Junta Directiva, en sesión ordinaria 2012-031, artículo 006), aparte 01), celebrada el día martes 7 de agosto del 2012, acordó adjudicar la Licitación Abreviada N° 2012LA-000002-01 "Equipamiento del Núcleo de Servicios del Centro de Datos del PANI", según el siguiente detalle:

Oferentes	Línea	Cantidad	Descripción	Monto total
Grupo Electrotécnica S. A.	1	1	Fuente de poder ininterrumpible modular marca Emerson/ Liebert, modelo Nfinity de 16KVA ampliable a 20KVA (N+1)	\$21.900.00
Consorcio PC Central de Servicios S. A.-Biznet Soluciones Detrás de la Red S. A.	2	1	Solución de Almacenamiento (SAN) y su respectiva configuración e implementación marca DELL, modelo EQUALLOGIC PS4100X	\$61.831.01
Consorcio PC Central de Servicios S. A.-Biznet Soluciones Detrás de la Red S. A.	3	1	Solución de Almacenamiento de Discos y respectiva configuración e implementación marca DELL y modelo POWERVAULT MD3200i	\$13.838.73
Consorcio PC Central de Servicios S.A.-Biznet Soluciones Detrás de la Red S. A.	4	3	Ampliación a 32GB de memoria por servidor R710 (total 3 servidores y tarjetas de red) marca DELL	\$4.733.52

Monto total

\$102.303.26

Se concede el plazo que establece la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento, para la presentación de los recursos correspondientes, una vez concluido el plazo, el acto de adjudicación quedará en firme. Publíquese.

San José, 8 de agosto del dos mil doce.—Departamento de Suministros, Bienes y Servicios.—Guiselle Zúñiga Coto, Coordinadora.—1 vez.—O. C. N° 35342.—Solicitud N° 5918.—C-6600.—(IN2012081014).

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA

CONTRATACIÓN DIRECTA 2012CD-000044-01

Contratación de personal de apoyo para el Subproceso de Gestión Vial

La Municipalidad de San Pablo, informa que la Contratación Directa N° 2012CD-000044-01, se adjudicó a **Karen Dalila Calvo Rojas, cédula identidad N° 3-0421-0883**. Monto adjudicado: \$1.994.464,00 por un plazo de 4 meses.

San Pablo de Heredia, 9 de agosto del 2012.—Óscar Hidalgo Mena, Proveeduría Municipal.—1 vez.—(IN2012081015).

FE DE ERRATAS

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2012LN-000012-0D100

(Enmienda y aclaraciones N° 1)

Contratación de servicios profesionales para la elaboración de estudio de factibilidad para varias rutas nacionales

Se comunica a las empresas interesadas en participar en esta licitación, que está disponible la Enmienda y Aclaraciones N° 1, en las oficinas de la Proveeduría, ubicadas de la Rotonda de La Betania, 50 metros este y 10 metros norte, carretera a Guadalupe.

Asimismo, este Consejo ha programado una nueva fecha para la recepción de ofertas, a saber: hasta las 10:00 horas del jueves 6 de setiembre del 2012, en las oficinas de la Proveeduría, ubicadas de la Rotonda de La Betania, 50 metros este y 10 metros norte, carretera a Guadalupe.

San José, 8 de agosto del 2012.—MBA. Arturo Alvarado Moya, Proveedor Institucional.—1 vez.—O. C. N° 15590.—Solicitud N° 47780.—C-13120.—(IN2012081036).

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2012LN-000017-PROV

(Prórroga N° 1)

Compra de vehículos

El Departamento de Proveeduría informa a todos los potenciales proveedores interesados a participar en el procedimiento indicado, que la fecha de apertura se prorroga para el 12 de setiembre de 2012, a las 10:00 horas.

San José, 9 de agosto del 2012.—Proceso de Adquisiciones.—MBA. Yurli Argüello Araya, Jefa a. í.—1 vez.—(IN2012081013).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2012LN-000040-01

(Prórroga N° 2 y aclaraciones)

Construcción de edificio para la Agencia del Banco Nacional de Costa Rica en Tibás

La Proveeduría General del Banco Nacional comunica a los interesados en la Licitación Pública Nacional N° 2012LN-000040-01 lo siguiente:

Fecha de apertura.

Todas las ofertas deberán entregarse en la Proveeduría del Banco Nacional, situada en La Uruca, a más tardar a las diez (10:00) horas, según el reloj ubicado en este despacho, del 13 de setiembre del 2012, momento en el cual serán abiertas en presencia de los interesados que deseen asistir.

Asimismo, retirar planos y aclaraciones al cartel en la Proveeduría General, sin costo alguno.

Las demás condiciones del cartel permanecen invariables.

La Uruca, 13 de agosto del 2012.—Lic. Lorena Herradora Chacón, Proveedora General.—1 vez.—O. C. N° 511780.—Solicitud N° 64811.—C-18820.—(IN2012081023).

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2012LN-000001-01

A las personas interesadas en esta licitación se les informa que se amplió el plazo para recepción de ofertas: La fecha límite para recibir ofertas es el día 30 de agosto del año 2012, a las 10:00 horas, fecha y hora en que se realizará la apertura de ofertas en la Proveeduría del INAMU, sita: Granadilla Norte de Curridabat, 200 metros al Este del Taller Wabe.

San José, 7 de agosto 2012.—Área de Proveeduría.—Lic. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador.—1 vez.—O. C. N° 11904.—Solicitud N° 10507.—C-13180.—(IN2012081439).

AVISOS

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S. A.

CONCURSO DE ADQUISICIÓN N° 2012PP-000010-PROV

Reconstrucción del sistema de distribución eléctrica en el cantón de Vázquez de Coronado, incluye materiales y mano de obra

Les indicamos que para este concurso, se ha realizado la aclaración y modificación N° 4, la cual pueden pasar a retirar en nuestras oficinas de la Proveeduría.

José Antonio Salas Monge, Proveedor Institucional.—1 vez.—(IN2012080995).

AVISOS

Por escritura otorgada ante mí, a las nueve horas del veintinueve de junio del 2012, se protocoliza acuerdos de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada **Balcón de Flores Noventa y Uno S. A.**, cédula jurídica número 3-101-362416, donde se acuerda la disolución de la compañía.—San José, nueve de julio del 2012.—Lic. Jaime Garro Canessa, Notario.—1 vez.—RP2012314886.—(IN2012079030).

Por escritura otorgada ante mí a las catorce horas quince minutos del catorce de junio del 2012, se protocoliza acuerdos de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada **Proservicios de Costa Rica S. A.**, cédula jurídica número 3-101-180438, donde se acuerda la disolución de la compañía.—San José, nueve de julio del 2012.—Lic. Ana Cecilia de Ezpeleta Aguilar, Notaria.—1 vez.—RP2012314887.—(IN2012079031).

Por escritura otorgada ante mí, a las 17:00 horas del 30 de mayo del 2012, donde se protocoliza acuerdos de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada **Publicidad G.W.Comunika Sociedad Anónima**, cédula jurídica N° 3-101-502447, donde se acuerda la disolución de la compañía.—San José, primero de junio del 2012.—Lic. Ana Cecilia de Ezpeleta Aguilar, Notaria.—1 vez.—RP2012314888.—(IN2012079032).

Por escritura otorgada ante mí, a las diez horas del veintiocho de junio del 2012, se protocoliza acuerdos de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada **Inversiones Sittenfeld & Molina de Alajuela S. A.** cédula jurídica número 3-101-339856, donde se acuerda la disolución de la compañía.—San José, nueve de julio del 2012.—Lic. Ana Cecilia de Ezpeleta Aguilar, Notaria.—1 vez.—RP2012314881.—(IN2012079033).

Por escritura otorgada ante mí, a las diez horas cuarenta y cinco minutos del veintiocho de junio del 2012, se protocoliza acuerdos de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad denominada **Constructora Sittenfeld S. A.** cédula jurídica N° 3-101-194755, donde se acuerda la disolución de la compañía.—San José, nueve de julio del 2012.—Ana Cecilia de Ezpeleta Aguilar, Notaria.—1 vez.—RP2012314890.—(IN2012079034).

Por escritura ante esta notaria de las 9:00 horas del 5 de julio 2012, se protocolizó acta de asamblea general extraordinaria de **Ríos Siquima Sociedad Anónima**, en la cual se modificó cláusulas primera y tercera del pacto constitutivo.—San José, 5 de julio del 2012.—Lic. María Isabel Blanco Morales, Notaria.—1 vez.—RP2012314894.—(IN2012079035).

Por escritura número setenta y dos-diez, otorgada ante esta notaría, notaria Adriana Quirós Solís, a las veinte horas del día veintiocho de junio de dos mil doce, se protocoliza acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad **María Asara Sociedad Anónima**, cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-ciento setenta y tres mil seiscientos veinte, mediante la cual se acuerda la disolución y liquidación de la sociedad.—San José, treinta de julio de dos mil doce.—Lic. Adriana Quirós Solís, Notaria.—1 vez.—RP2012314895.—(IN2012079036).

Que por escritura otorgada a las 16:00 horas del 29 de julio del 2012 Ivannia María Mora Marin y Carlos Alberto Herrera Angulo, constituyeron **Fahemo D & JP Sociedad de Responsabilidad Limitada**.—San José, 29 de julio del 2012.—Lic. Johanna Bonilla Ulloa, Notaria.—1 vez.—RP2012314896.—(IN2012079037).

Por escritura otorgada en mi notaría en San José, a las dieciséis horas del once de julio del dos mil doce, del tomo catorce de mi protocolo, se constituye la sociedad **Presupuestos Civiles Precisa HB Sociedad Anónima**. Capital social: veinte mil colones. Plazo social: noventa y nueve años. Objeto social: consultoría en la industria de la construcción, remodelación y confección de planos habitacionales.—San José, 26 de julio del 2012.—Lic. Kenneth Maynard Fernández, Notario.—1 vez.—RP2012314903.—(IN2012079038).

Ante esta notaría ha comparecido Henry Molina Calvo a disolver la sociedad **Importaciones H M & S O Sociedad Anónima**, celebrada a las nueve horas del dieciséis de julio del año dos mil doce, en su domicilio social, sita en San José, Pavas, ciento cincuenta metros al sureste del Cementerio Metropolitano, casa I dieciséis, cédula jurídica 3-101-635255.—San José, 17 de julio del 2012.—Lic. Luis Diego Araya González, Notario.—1 vez.—RP2012314904.—(IN2012079039).

Por escritura pública número ochenta y ocho del tomo cuarenta y cinco de mi protocolo otorgada hoy ante mí, la sociedad **Rhea y Marte S. A.** cédula jurídica 3-101-383094 proroga su plazo social a veinte años a partir del nueve de setiembre del dos mil cuatro.—San José, veintitrés de julio del dos mil doce.—Lic. José Gerardo Pacheco Guerrero, Notario.—1 vez.—RP2012314905.—(IN2012079040).

Por escritura otorgada ante esta notaría, a las quince horas del día veintiséis de julio del año dos mil doce, se protocolizan acuerdos de asamblea general, acta número uno de la sociedad denominada **Grupo Ceceka Sociedad Anónima**, cédula jurídica número tres-ciento uno-quinientos ochenta y siete mil seiscientos ochenta y uno; se modifican parcialmente los estatutos y se revocan nombramientos.—Lic. Luis Alberto Viquez Aragón, Notario.—1 vez.—RP2012314907.—(IN2012079041).

Por escritura otorgada ante mí, en San José a las ocho horas del veinticuatro de julio de dos mil doce, se constituye la sociedad denominada **World Alive Christian Group Sociedad Anónima**.—Lic. Juan Luis Calvo Calderón, Notario.—1 vez.—RP2012314911.—(IN2012079042).

Jonathan Chaves Arias, cédula de identidad número uno-mil noventa y ocho-cuatrocientos noventa y ocho, solicita desinscripción de **Corporación Haim Chaves S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos cuarenta y cinco mil doscientos noventa y uno. Fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314912.—(IN2012079043).

Jonathan Chaves Arias, cédula de identidad número uno-mil noventa y ocho-cuatrocientos noventa y ocho, solicita la desinscripción de **Corporación Diana Internacional S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-ciento quince mil cero veinte, fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314913.—(IN2012079044).

Jonathan Chaves Arias, cédula de identidad número uno-mil noventa y ocho-cuatrocientos noventa y ocho, solicita desinscripción de **Cinema Pro de Centroamérica S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-ciento sesenta y ocho mil trescientos diecisiete, fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314914.—(IN2012079045).

Jonathan Chaves Arias, cédula de identidad número uno-mil noventa y ocho-cuatrocientos noventa y ocho, solicita desinscripción de **Centro Internacional de Mayoreo C.I.M. S.A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos treinta y un mil novecientos cuatro. Fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314915.—(IN2012079046).

Jonathan Chaves Arias, cédula de identidad número uno-mil noventa y ocho-cuatrocientos noventa y ocho, solicita desinscripción de **Café María R M C S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos cuarenta y seis mil ciento diecinueve. Fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314916.—(IN2012079047).

Luis Alberto Cordero Contreras, cédula de identidad número nueve-cero cincuenta-ciento treinta y uno, solicita desinscripción de **Azul Turquesa PHBVT Celeste Rojo S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos cuarenta y seis mil trescientos veinticinco. Fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314917.—(IN2012079048).

Luis Alberto Cordero Contreras, cédula de identidad número nueve-cero cincuenta-ciento treinta y uno, solicita desinscripción de **Blanco Nacarado BNC S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos cuarenta y seis mil trescientos noventa y nueve uno. Fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314918.—(IN2012079049).

Jonathan Chaves Arias, cédula de identidad número uno-mil noventa y ocho-cuatrocientos noventa y ocho, solicita desinscripción de **Blanco Nacarado GTF Verde Oliva S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos. Fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314919.—(IN2012079050).

Luis Alberto Cordero Contreras, cédula de identidad número nueve-cero cincuenta-ciento treinta y uno, solicita desinscripción de **Blanco Perlado XSX Dorado S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos cuarenta y seis mil quinientos uno. Fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314920.—(IN2012079051).

Jonathan Chaves Arias, cédula de identidad número uno-mil noventa y ocho-cuatrocientos noventa y ocho. Solicita desinscripción de **Bienebeliza S. A.**, cédula jurídica número tres-ciento uno-doscientos sesenta y tres mil trescientos sesenta y seis, fax 2271-2061.—Lic. Carlos González Sáenz, Notario.—1 vez.—RP2012314921.—(IN2012079052).

Por escritura otorgada ante ésta notaría a las once horas del día veintisiete de julio de dos mil doce, se constituyó la sociedad de ésta plaza **Twenty Four-Seven Business Solutions Sociedad Anónima**. Presidente: Antonio López-Calleja Villalobos. Capital social: Cien mil colones.—San José, 27 de julio del 2012.—Lic. Roberto Suñol Prego, Notario.—1 vez.—RP2012314923.—(IN2012079053).

Por escritura otorgada ante ésta notaría a las once horas con treinta minutos del día veintisiete de julio de dos mil doce, se constituyó la sociedad de ésta plaza **Tri-State Global Investments Sociedad Anónima**. Presidente: Antonio López-Calleja Villalobos. Capital social: Cien mil colones.—San José, 27 de julio del 2012.—Lic. Roberto Suñol Prego, Notario.—1 vez.—RP2012314924.—(IN2012079054).

Mediante escritura pública ocho-setenta, otorgada ante el suscrito notario público, a las diecinueve horas del veinte de julio de dos mil doce, se constituye la sociedad denominada **Resuelva Sociedad Anónima**, por un plazo de cien años.—San José, veinte de julio del dos mil doce.—Lic. Juan Ignacio Gallegos Gurdíán, Notario.—1 vez.—RP2012314926.—(IN2012079055).

Ante mí, licenciado Anthony Fernández Pacheco, por acta protocolizada en esta notaría mediante la escritura número ciento setenta del tomo once de mi protocolo, de las dieciséis horas del veintiséis de julio del dos mil doce, la compañía **tres-ciento uno-seiscientos cincuenta y siete mil setecientos noventa y cuatro s. a.**, modifica la cláusula quinta de su pacto constitutivo.—Lic. Anthony Fernández P., Notario.—1 vez.—RP2012314930.—(IN2012079056).

Ante mí, licenciado Anthony Fernández Pacheco, por acta protocolizada en esta notaría mediante la escritura número ciento sesenta y ocho del tomo once de mi protocolo, de las catorce horas y quince minutos del veintiséis de julio del dos mil doce, la compañía **tres-ciento uno-quinientos noventa y un mil quinientos ocho s. a.**, modifica la cláusula quinta de su pacto constitutivo.—Lic. Anthony Fernández P., Notario.—1 vez.—RP2012314931.—(IN2012079057).

Ante mí, licenciado Anthony Fernández Pacheco, por acta protocolizada en esta notaría mediante la escritura número ciento sesenta y nueve del tomo once de mi protocolo, de las quince horas y veinticinco minutos del veintiséis de julio del dos mil doce, la compañía **tres-ciento uno-quinientos noventa y cuatro mil quinientos setenta y siete s. a.**, modifica la cláusula quinta de su pacto constitutivo.—Lic. Anthony Fernández P., Notario.—1 vez.—RP2012314932.—(IN2012079058).

Átomos Consultores Estratégicos Sociedad Anónima cédula jurídica 3-101-615313, nombra nueva junta directiva y fiscal. Escritura 312, tomo trece, de las 10:00 horas del 30 de julio del año 2012.—Lic. Rubén Ramírez Quirós, Notario.—1 vez.—RP2012314933.—(IN2012079059).

Hoy protocolicé acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de **Estefra de San José Sociedad Anónima**, cédula jurídica número tres-ciento uno-dos nueve siete siete ocho seis se acuerda reformar la cláusula Se reforman las cláusulas cuarta y séptima.—San José, 24 de julio del 2012.—Lic. Fernando Montero López, Notario.—1 vez.—RP2012314934.—(IN2012079060).

Por escritura otorgada ante mí, a las quince horas treinta minutos del día veintitrés de julio del año dos mil doce, se protocolizó el acta de la sociedad **Centro de Fotocopiado Policromía Sociedad Anónima**. Se reforma la cláusula séptima.—San José, veintitrés de julio del año dos mil doce.—Lic. Eugenio Desanti Hurtado, Notario.—1 vez.—RP2012314935.—(IN2012079061).

Al ser las 12:00 del 27 de julio del 2012, los señores Ana Lucía Sánchez Vargas, Pamela Rodríguez Montero, Iván Mena Arias y José Luis Rodríguez Porras socios dueños de la totalidad del capital social de la compañía **Conejo Panda Sociedad Anónima** cédula jurídica número tres-ciento uno-quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y tres, comparecen ante esta notaría a disolver por acuerdo unánime la sociedad de conformidad con el artículo 201 inciso d) del Código de Comercio.—San José, 27 de junio del 2012.—Lic. Grettel María Pérez Arce, Notaria.—1 vez.—RP2012314936.—(IN2012079062).

Por escritura otorgada ante mí, a las ocho horas del once de julio del dos mil doce, se protocolizó el acta de la sociedad **Policromía Sociedad Anónima**, se reforma la cláusula sexta.—San José, once de julio del dos mil doce.—Lic. Eugenio Desanti Hurtado, Notario.—1 vez.—RP2012314937.—(IN2012079063).

Por escritura otorgada ante esta notaría a las quince horas del veintisiete de julio del año dos mil doce, se protocoliza acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria socios de la sociedad **Mercadeo de Artículos de Consumo Sociedad Anónima**, por medio de la cual se acuerda la disminución de capital y se reforma la cláusula quinta del pacto social.—San José, veintisiete de julio del dos mil doce.—Lic. Gabriela Tatiana Fernández Román, Notaria.—1 vez.—RP2012314944.—(IN2012079064).

En San José, ante este notario, a las once horas treinta minutos del treinta de Julio del dos mil doce, se constituyó la sociedad de esta plaza que se denominará como **Aguila Madre de Playa Garza S.R.L.**, capital social suscrito y pagado: doce mil colones.—San José, 30 de julio del 2012.—Lic. Juan Carlos Bonilla Portocarrero, Notario.—1 vez.—RP2012314945.—(IN2012079065).

NOTIFICACIONES

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE PENSIONES

De conformidad con resolución RMT-1278-2012 de las 9:00 horas del día 28 de mayo del 2012. La Ministra de Trabajo y Seguridad Social resuelve: Impartir aprobación final a la resolución JPIGTA-791-2012, de sesión celebrada en San José a las 9:00 horas del 26 del abril del 2012, de la Junta de Pensiones e Indemnizaciones de Guerra. Se otorga traspaso de pensión de guerra incoadas por Arias Fonseca Maria del Carmen, cédula de identidad N° 1-223-376, a partir del día 1° de agosto del 2011; por la suma de sesenta y seis mil cuatrocientos doce colones con cero céntimos (¢66.412,00); mensuales en forma vitalicia, sin perjuicio de los aumentos que por costo de vida que se hayan decretado a la fecha. Se da así por agotada la vía administrativa Notifíquese.—Lic. Sandra Pizsk Feinzlber, Ministra de Trabajo y Seguridad Social.—Dunia Madrid Acuña, Directora Nacional.—1 vez.—(IN2012078779).

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

NOTIFICACIÓN A PROPIETARIOS OMISOS

El Departamento de Gestión Ambiental de esta Municipalidad, con el fin de dar cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento para el cobro de tarifas por las omisiones de los deberes de los propietarios de inmuebles localizados en el cantón Central de San José, notifica a los siguientes propietarios omisos.

Propietario:	Fiduciaria Torres del Río Limitada
Cuenta:	3-102-411058
Dirección:	Contiguo al parque El Salvador
Localización:	020120011
Folio Real:	00572582
Distrito:	Merced
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio, sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	7103

Propietario:	Tampa Part S. A.
Cuenta:	3-101389831
Dirección:	Bar México, 200 metros sur
Localización:	0200490009
Folio Real:	00094426

Distrito:	Merced
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	82
Boleta:	7200

Propietario:	Adilia B. Quintero Varela
Cuenta:	102710619
Dirección:	Avenida 9 y 11, calle 8
Localización:	0200470029
Finca:	00031139
Distrito:	Merced
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81
Boleta:	7024

Propietario:	Sergio Arnoldo Masís Olivás
Cuenta:	106170113
Dirección:	Hospital de la Mujer, 1 50 metros oeste
Localización:	0301570009
Folio Real:	599213
Distrito:	Hospital
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	82
Boleta:	6944

Propietario:	María G. Colombari Armijo
Cuenta:	900050432
Dirección:	Hospital de la Mujer, 200 metros sur
Localización:	0302140002
Folio Real:	00122866
Distrito:	Hospital
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	7180

Propietario:	La Eufania del Futuro S. A.
Cuenta:	3-101-640519
Dirección:	Avenida 16 y 18, calle 11
Localización:	0400720031

Folio Real:	00039451
Distrito:	Catedral
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	7275

Propietario:	Li Rungo
Cuenta:	115600078012
Dirección:	Iglesia Católica 200 metros sur frente Agencia del Banco Costa Rica
Localización:	0500220008
Folio Real:	00253794
Distrito:	Zapote
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	7058-7137

Propietario:	Rosmari Vargas Calderón
Cuenta:	800680590
Dirección:	Esquina noreste del antiguo A.I.D., 200 metros este, 150 metros norte
Localización:	090127B0018
Folio Real:	234655
Distrito:	Pavas
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	7011-7061

Propietario:	Zulma Ruth Sánchez Orozco
Cuenta:	800220634
Dirección:	Entrada principal de Casa Conde 50 metros este
Localización:	11003610026
Folio Real:	156815
Distrito:	San Sebastián
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	7074-7135

Propietario:	Carlos Giovanni Guzmán Lizano
Cuenta:	108490965

Dirección:	Los Olivos, de la Iglesia Católica 400 metros este, 150 metros norte
Localización:	1100450418
Folio Real:	00564666
Distrito:	San Sebastián
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	6996

Propietario:	Diana María Arias Fajardo
Cuenta:	602470851
Dirección:	Los Olivos, de la Iglesia Católica 400 metros este, 150 metros norte
Localización:	1100450229U
Folio Real:	00375058
Distrito:	San Sebastián
Plazo:	10 días hábiles
Omisión:	Lote sucio y sin cerca
Código:	81-82
Boleta:	6996

San José, 30 de julio del 2012.—Departamento de Comunicación.—Teo Dinarte Guzmán, Jefa.—1 vez.—O. C. N° 5074.—Solicitud N° 130036.—C-85020.—(IN2012079119).

FE DE ERRATAS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE BELÉN

La suscrita Secretaria del Concejo Municipal de Belén, le notifica el acuerdo tomado, en la sesión ordinaria N° 44-2012, artículo 20, celebrada el diecisiete de julio del dos mil doce, que literalmente dice:

Proponemos la corrección correspondiente por la vía de fe de erratas, al Reglamento Sobre el Uso, Mantenimiento y Protección de Parques y Espacios Públicos de la Municipalidad de Belén, publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* N° 07 del 10 de enero del 2012, de la siguiente manera:

- El epígrafe: “Ámbito de Aplicación”, que aparece en la página 28 de la citada publicación del Diario Oficial, corresponde al Artículo 1°.
- El epígrafe: “Objetivo”, que aparece en la página 28 de la citada publicación del Diario Oficial, corresponde al Artículo 2°.
- El epígrafe: “Definiciones”, que aparece en la página 28 de la citada publicación del Diario Oficial, corresponde al Artículo 3°.
- El epígrafe: “Derecho y deber de las personas usuarias”, que aparece en la página 28 de la citada publicación del Diario Oficial, corresponde al Artículo 4°.

Quedando el texto de los citados artículos sin alteración.

Ana Patricia Murillo Delgado, Secretaria del Concejo Municipal.—1 vez.—O. C. N° 28375.—Solicitud N° 38974.—C-9840.—(IN2012078795).